



PEQUEÑO CAMPEÓN

El joven talento de Ubaté, Justin Rodríguez, se destacó al obtener la codiciada medalla de oro en el Mundial Infantil de Taekwondo, evento celebrado del 4 al 8 octubre en la ciudad de Sogamoso, Boyacá, y que congregó a más de 87 países.

Pág. 8

Justin brilló con luz propia al alzarse con la victoria en su categoría de pre-cadetes, donde demostró su destreza en la competencia de los 30 kilogramos. Desde temprana edad mostró un interés innato por el mundo del deporte.

La Villa-

Publicidad política pagada

JAIRO AUGUSTO ALFONSO TURMEQUE
SUTATAUSA EN ACCIÓN

Partido de la **Unión Verde**

VOTA ASÍ ESTE
29 de Octubre

VOTA POR

JAIRO AUGUSTO ALFONSO
ALCALDE DE SUTATAUSA 2024-2027

Unión
= División
SUTATAUSA EN ACCIÓN

Stephen Lancheros, el empresario que busca ser concejal de Ubaté

La Familia, el apoyo al agro y salud mental, son algunos de los temas que para el candidato son de vital importancia para Ubaté.

Edgar Stephen Lancheros Gómez es un abogado y empresario de Ubaté que por segunda vez busca ser concejal en el municipio de Ubaté. La Familia, el apoyo al agro y salud mental, son algunos de los temas que para el candidato son de vital importancia para Ubaté. Hablamos con él, sobre su aspiración y la razón de postular su nombre.

Hablemos brevemente de usted, ¿Quién es usted?

Soy abogado, empresario de la fábrica de pinturas Pintulago. Padre de dos hijos de 10 y 4 años. Soy amable, agradecido, sincero y amigo muy leal. Me desempeño como funcionario de la Gobernación de Cundinamarca desde hace tres años.

¿Por qué decidió postular su nombre al Concejo de Ubaté?

Por la experiencia que he tenido en mis trabajos anteriores y basado en los valores que vienen de casa.



La Familia, el apoyo al agro y salud mental, son algunos de los temas que para el candidato son de vital importancia para Ubaté. Hablamos con él, sobre su aspiración y la razón de postular su nombre.

La Villa

Stephen Lancheros es un abogado y empresario de Ubaté que por primera vez busca ser concejal de Ubaté.

He aprendido la importancia del servicio social, de poder ayudar a otras personas, como dice el dicho: haz el bien y no mires a quién.

¿Para usted, cuáles son los principales problemas de Ubaté?

Falta de empleo formal, lo cual tiene varias aristas, y una de sus principales sería estimular el emprendimiento, con una orientación técnica para la prestación o fabricación de un producto o servicio, junto con capacitación para administrar los recursos. El microtráfico de drogas, que desencadena, en

inseguridad. Mejores vías y andenes, además de mejores obras de urbanismo, entre otros.

¿Sabe la tarea que le espera y de su rol como Concejal?

Gestionar o legislar, de la mano con el ejecutivo, para que se puedan cubrir las necesidades más apremiantes de los ubatenses, dentro de las cuales se pueden agregar a las ya mencionadas, la recuperación de la memoria histórica, sobre todo, en los colegios, además del reforzamiento de las escuelas de formación, como garantía

de una buena ocupación del tiempo libre para los jóvenes

¿De ser electo que es lo primero que hará?

Promover una política pública que proteja y garantice la unidad familiar, el bienestar en su salud mental y programas que posibiliten el cumplimiento de actividades, tan primordiales, como el aspecto deportivo, cultural y artístico. Todo esto, con el fin de suscitar valores y principios que garanticen la unidad familiar

¿Cómo va a convencer a los ciudadanos que voten por usted?

Es claro que hay una gran inconformidad de parte de la ciudadanía por la politiquería tradicional, es por ello que se necesita un concejo renovado y con ganas de trabajar y sacrificarse por Ubaté, que necesita verdaderos dolientes que lo defiendan.

De ser electo, ¿cómo quieren que lo recuerden?

Como una persona honesta, responsable, trabajadora y comprometida con los ubatenses.

Stephen Lancheros es el número 13 en la lista del Partido Cambio Radical.

STEPHEN Lancheros



AL CONCEJO DE UBATÉ MARQUE:



13



ACUEDUCTO

CONCEPTO	TARIFA
CARGO FIJO	16.067,64
METRO CÚBICO	1.792,83

ALCANTARILLADO

CONCEPTO	TARIFA
CARGO FIJO	8.759,59
METRO CÚBICO	715,25

TARIFAS A APLICAR PERIODO SEPTIEMBRE - OCTUBRE / 2023

ASEO

USO	FACTURACIÓN Y RECAUDO	BARRIDO Y LIMPIEZA	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	COSTO DE LIMPIEZA URBANA	DISPOSICIÓN FINAL	INCENTIVO APROVECHAMIENTO IAT	TARIFA DE APROVECHAMIENTO	COSTO ÚNICO	SUBSIDIO	TARIFA FINAL
ESTRATO 1	5.648,58	10.865,62	21.419,07	988,18	4.880,88	1.135,01	3.327,50	48.264,82	0,55	21.719
ESTRATO 2	5.648,58	10.865,62	23.255,67	988,18	5.299,39	1.232,33	3.327,50	50.617,27	0,40	30.370
ESTRATO 3	5.648,58	10.865,62	24.305,16	988,18	5.538,55	1.287,94	3.327,50	51.961,53	0,15	44.167
ESTRATO 4	5.648,58	10.865,62	26.928,89	988,18	6.136,43	1.426,98	3.327,50	55.322,17	-	55.322
COMERCIAL PP	5.648,58	10.865,62	34.012,94	988,18	7.750,71	1.802,36	3.327,50	64.395,89	(0,50)	96.594
COMERCIAL GP	5.648,58	10.865,62	123.279,61	988,18	28.092,37	6.532,65	3.327,50	178.734,50	(0,50)	268.102
INDUSTRIAL PP	5.648,58	10.865,62	34.012,94	988,18	7.750,71	1.802,36	3.327,50	64.395,89	(0,50)	96.594
INDUSTRIAL GP	5.648,58	10.865,62	123.279,61	988,18	28.092,37	6.532,65	3.327,50	178.734,50	(0,50)	268.102
OFICIAL PP	5.648,58	10.865,62	34.012,94	988,18	7.750,71	1.802,36	3.327,50	64.395,89	-	64.396
OFICIAL GP	5.648,58	10.865,62	123.279,61	988,18	28.092,37	6.532,65	3.327,50	178.734,50	-	178.735

*Cumpliendo con la normativa de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y la Comisión Reguladora de Agua Potable, y cumpliendo con el direccionamiento de nuestro Principio de Transparencia, hacemos pública la modificación de tarifas para el periodo septiembre - octubre 2023.

Cra. 8 No. 11 -90 - Casa del Ayuntamiento | contactenos@emservilla.gov.co | 310 818 8022 | (601) 889 1037

www.emservilla.gov.co | Emservevilla ESP

Las canecas EXCLUSIVAS para depositar **HECES DE MASCOTAS** las encuentras marcadas así



No deposites otras clases de RESIDUOS EN ELLAS

¡El aseo de Ubaté, compromiso de todos!



Luxación acromioclavicular: esto es lo que debe saber

La radiografía de hombro en sus distintas proyecciones ayudará a determinar si hay un esguince o una luxación acromioclavicular y la gravedad del mismo.



En ocasiones se puede apreciar un bulto encima de la articulación formada por la clavícula y el acromion, esto es debido al desplazamiento de la clavícula, así como del hematoma e inflamación generados tras el traumatismo.

El hombro contiene estructuras ligamentosas que ante traumatismos en deportes de contacto como el fútbol o fruto de caídas sobre la mano, pueden verse lesionadas. Los ligamentos que con mayor frecuencia se ven afectados son los que conectan la clavícula al acromion (una de las prominencias de la escápula) llamados acromioclaviculares.

Es común ver esguinces de hombro o luxaciones acromioclaviculares en deportistas jóvenes a los 20 años y especialmente en hombres. Característicamente son personas que practican deportes de alta velocidad o de contacto, como el esquí, caídas en bicicleta, patinaje, jugadores de fútbol, juegos de lucha o tras accidentes de tránsito. El esguince acromioclavicular es habitualmente producido tras caerse sobre el hombro o con el brazo extendido.

A menudo, el paciente explica una historia que implica dolor en el hombro fruto de un traumatismo. En la exploración física el dolor está localizado y no se suele apreciar deformidad del hombro salvo en casos graves. Los gestos y movimientos que generan más dolor son los que implican levantar el hombro y cruzar o levantar los brazos.

En ocasiones se puede

apreciar un bulto encima de la articulación formada por la clavícula y el acromion, esto es debido al desplazamiento de la clavícula, así como del hematoma e inflamación generados tras el traumatismo. El llamado 'signo de la tecla de piano' es fruto del resalte que genera la clavícula sobre el acromion al romperse los ligamentos que los solidifican.

¿Cuál es el tratamiento del esguince o luxación acromioclavicular?

La severidad de la luxación varía desde un esguince acromioclavicular o distensión de ligamentos hasta la rotura parcial o completa de los mismos. Esto determinará el tipo de conducta médica a seguir:

Las lesiones menos

Los ejercicios de rehabilitación van encaminados a reforzar y aumentar la movilidad del hombro.

severas (grados I a III) se tratan evitando el ejercicio intenso, aplicando frío local intermitente (hielo o una bolsa congelada), empleando un cabestrillo y con medicación analgésica y antiinflamatoria. Teniendo en consideración cada caso de forma particular, se puede recomendar después del periodo de inmovilización con cabestrillo, ejercicios de rehabilitación y evitar esfuerzos durante varias semanas.

En lesiones graves o luxaciones (grados IV a VI) podría estar indicada la cirugía. Para aquellos pacientes en que se recomiende el tratamiento quirúrgico, este puede ser a través del empleo de suturas que estabilicen la articulación, tornillos o sistema de placa-gancho.

Rehabilitación para el

esguince acromioclavicular:

Los ejercicios de rehabilitación van encaminados a reforzar y aumentar la movilidad del hombro. Se indican una vez que el dolor y la inflamación están bien controlados. La recuperación puede llevar varias semanas, según el grado del esguince y la existencia o no de daño tendinoso acompañante (como las roturas del manguito rotador). La cirugía es excepcional y se valora en esguinces con daño ligamentoso y luxación.

Tiempo de recuperación en el esguince acromioclavicular:

El tiempo de recuperación y baja ante un esguince y/o luxación acromioclavicular depende de la severidad del mismo. En el

caso de esguinces tipo I-II la recuperación es prácticamente completa alrededor de las dos semanas posteriores a la lesión. Recomendándose siempre una reincorporación progresiva a la actividad deportiva y ante la realización de esfuerzos.

En lesiones más severas, el tiempo de recuperación dependerá del tratamiento seguido; ya sea conservador o quirúrgico. En aquellas personas en que se recomiende la cirugía, el tiempo de recuperación puede alcanzar los cuatro meses.

Si desea recibir más información sobre este tema, y muchos más, puede comunicarse con los profesionales de la Unidad Médica Ormuz a la central de citas: único número de celular: 350-3189948.



Unidad Médica ORLUZ
Realmente Humana

Contamos con servicios de:

- Medicina General y Especializada.
- Odontología General y Especializada
- Laboratorio Clínico Especializado
- Rayos X, Ecografías y otras Ayudas Diagnósticas
- Terapias
- Cirugías Ambulatorias
- Atención Domiciliaria

www.unidadmedicaorluz.com
atencionalusuario@unidadmedicaorluz.com
+57 314 414 6406
UnidadMedicaOrluzUbate
Unidadmedicaorluz
350 318 9948

Atendemos a Usuarios de EPS y Particulares

SEDE
Clínica
San Luis

CALLE 6 N°7-61 Ubaté.
44 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE
Nueva EPS

CARRERA 8 N°11-91. Ubaté.
14 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE
Rehabilitación

CALLE 8 N°4 -41. Ubaté.
9 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE
Salud Visual

CALLE 6 N°7 -36. Ubaté.
3 SERVICIOS HABILITADOS



Nury María Sánchez, la docente que busca ser concejal de Ubaté

El deseo de la Profe Nury de lograr un cambio en su municipio la ha llevado a dar un paso al frente y postularse como candidata al concejo.

La docente Nury María Sánchez, una líder comunal del sector de Guatancuy, aspira a un nuevo desafío: ser concejal en el municipio de Ubaté. Hablamos con ella, sobre su aspiración y la razón de postular su nombre.

Hablemos brevemente de usted, ¿quién es?

Mi nombre es Nury María Sánchez, docente egresada de la Universidad Javeriana con especialización en Administración Escolar de la Universidad el Bosque, con espíritu comunal. Participé en la Junta de Acción Comunal de Guatancuy como secretaria, vice presidente, presidente, donde lideré varios proyectos como el gas natural, el proyecto de pavimentación primera etapa de la vía, alumbrado público, restauración de la

La Profe Nury María Sánchez es docente egresada de la Universidad Javeriana con especialización en Administración Escolar de la Universidad el Bosque y se ha destacado por su espíritu comunal.

planta física, vivienda e instalaciones de la junta, mantenimiento y ampliación de la red de acueducto veredal, entre otros.

Como docente al servicio del Estado laboré como docente al servicio en la Inspección de Capellanía municipio de Fúquene, en Ubaté institución educativa Simón Bolívar, sede Unidad Básica; en el municipio de Cajicá donde lideré varios proyectos, como forjando sueños en la niñez, el uso del tiempo libre y recreación, y siendo nominada como Maestros Dejando Huellas en Cundinamarca.

¿Por qué decidió postular su nombre al concejo de Ubaté?

Porque tengo conocimiento, experiencia y el deseo de continuar con el desarrollo progreso del municipio, trabajando por las necesidades en los sectores rurales, urbano, dignificar el deporte, impulsar proyectos de seguridad. Quiero ser concejal porque creo que las cosas pueden cambiar, hacerse mejor, un objetivo que no será fácil pero valdrá la pena.

¿Para usted cuáles son los principales problemas?

Son varios, el mantenimiento de las vías; programa de adulto mayor, niños y jóvenes discapacitados ampliar los cupos el turismo dar a conocer los sitios, controlar los servicios públicos,



La Profe Nury María Sánchez es la número 8 en la lista del Partido ASI. Se ha destacado como líder comunal de Guatancuy. La Villa

la seguridad en el municipio, familias que no tienen los servicios públicos, la vivienda digna para las familias de recursos bajos y la falta de apoyo al pequeño campesino, comerciantes y emprendedores.

¿Sabe de la tarea que le espera y su rol como concejal?

Como concejal mi labor será promocionar el desarrollo del municipio, el urbanismo en las diversas

áreas, cultura, educación, transporte, sanidad, obras públicas, hacienda, parque jardines y la economía del municipio.

¿De ser electa que es lo primero que hará?

Empezar el desarrollo de una agenda con las necesidades básicas prioritarias con el fin de gestionar y realizar proyectos de acuerdo.

¿Cómo va a convencer a los ciudadanos que voten por usted?

Más que convencerlos quiero servir a mi pueblo con mi experiencia y propuestas.

De ser electa ¿Cómo quiere que la recuerden?

Por mi desempeño, trabajo, gestión, control político, proyectos que beneficien las comunidades, segura que todas las actuaciones que realicé se hicieron con responsabilidad.

La docente Nury María Sánchez es la número 8 en la lista del Partido ASI.



Inversión en el agro, prioridad para superar dificultades del sector rural

Cerca de 116.000 productores rurales se han fortalecido con programas como la Ruta Aceleradora, Red de Progreso Agropecuario, logrando que sean más productivos.

Debido al alto porcentaje de pobreza multidimensional que se registra en centros poblados y área rural dispersa, y a las difíciles condiciones de los campesinos, el gobernador, Nicolás García, creó la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca, que tiene como finalidad fortalecer el agro e incentivar el desarrollo de los trabajadores del campo.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), en 2022 el promedio nacional de personas en situación de pobreza multidimensional fue 12,9 %, siendo en las cabeceras municipales de 8,7% y en centros poblados y rural disperso de 27,3%.

Pago de precio justo a los campesinos

César Carrillo Vega, gerente de la Agencia de Comercialización, manifestó que Cundinamarca es un departamento agrícola, con más de un millón de campesinos en dificultades debido a que sus cosechas no son rentables por el clima, los malos precios y las malas carreteras, y por eso es prioridad para la Administración Departamental destinar recursos para el campo.

El funcionario añadió que, "el ecosistema de abastecimiento de la región presenta muchas deficiencias. Hay muchos intermediarios que no agregan valor a los productos del campo, pero sí incrementan el precio y no pagan lo justo a los campesinos, y eso explica en buena parte la pobreza en la que están".

A raíz de esta situación, hace dos años la Gobernación creó la Agencia, dirigida a comprarles a precios justos y vender sus productos a través de diferentes canales, lo cual les ha generado grandes beneficios, porque se le puede pagar a los campesinos muchas veces hasta el doble de lo que le paga un intermediario.

Más producción y mejor calidad

Carrillo Vega agregó: "La Gobernación siempre le ha apuntado a proteger a los pequeños, medianos y grandes productores. Entendemos que es una realidad que a los campesinos los están 'tumbando', por ello nos inventamos esta metodología innovadora en el país. Somos el primer caso, no existe nada igual y es una forma de mejorar la calidad de vida y las finanzas de los agricultores".

Mediante esta iniciativa se han invertido más de 119.000 millones de pesos en el fortalecimiento de los campesinos, para que produzcan más y mejor, y para ayudarles a vender; por eso se les busca clientes constantemente, se hacen los contactos y se les presta la logística necesaria para hacer más eficientes los procesos. Por ejemplo, en este momento se tienen más de 50 camiones gratuitos a su servicio.

Además, la Agencia les compra la producción en las fincas y la paga de contado para venderla a los programas sociales de Bogotá, a proveedores del PAE, restaurantes, centrales de abastos y para comercializar en mercados campesinos.

¡GRACIAS POR TODO

CONTAMOS CON SU VOTO ESTE



RICHARD ALCALÁ

BERNAL

UBATÉ 2024 - 2028

SUBATÉ!

SU APOYO

TE DOMINGO 29 DE OCTUBRE



RICHARD
BERNAL
ALCALDE

DE

SEGURIDAD Y ORDEN CON VALOR SOCIAL



Este pequeño ha participado en la Copa Colombia, la Departamental de Madrid, el Grand Prix donde quedó ganador y, recientemente, el Mundial Infantil de Taekwondo. Aquí con sus padres Anyela Delgado y Jimmy Rodríguez; y su entrenador Javier Garzón. La Villa-

Jostin se alzó con la victoria, en la categoría de pre-cadetes, en la competencia de los 30 kilogramos.

Camila Rincón Ángel
Ubaté, Cundinamarca

Jostin Rodríguez, el ubatense ganador de la medalla de oro en el Mundial Infantil de Taekwondo

El joven talento de Ubaté, Jostin Rodríguez, se destacó al obtener la codiciada medalla de oro en el Mundial Infantil de Taekwondo, evento celebrado del 4 al 8 octubre en la ciudad de Sohamoro, Boyacá, y que congregó a más de 87 países. Colombia fue la sede de este prestigioso campeonato, que incluyó no solo el Mundial Infantil de Taekwondo, sino también el Campeonato Mundial por Equipos, TK3 de Cadetes y Junior.

Jostin brilló con luz propia al alzarse con la victoria en su categoría de pre-cadetes, donde demostró su destreza en la competencia de los 30 kilogramos. Desde temprana edad mostró un interés innato por el mundo del deporte. A los cinco años, comenzó su travesía en el parkour, una disciplina que desarrolló bajo la atenta mirada y orientación de su padre, Jimmy Alejandro Rodríguez Pinilla, quien se convirtió en su mentor y guía en este viaje deportivo.

Este pequeño campeón ha participado en diversos campeonatos, como la Copa Colombia, la Departamental de Madrid, el Grand Prix donde quedó ganador y, recientemente, el Mundial Infantil de Taekwondo. Este

Jostin brilló con luz propia al alzarse con la victoria en su categoría de pre-cadetes, donde demostró su destreza en la competencia de los 30 kilogramos.



Desde temprana edad mostró un interés innato por el mundo del deporte. A los cinco años, comenzó su travesía en el parkour.

éxito se debe a su pasión y disciplina, pues el menor se dedica todos los días a perfeccionar su técnica y habilidades.

La clave de su éxito reside en la combinación única de habilidades que ha desarrollado gracias a la fusión del parkour y la orientación

experta de su entrenador Javier Garzón. "La flexibilidad innata de Jostin y su notable explosividad son el resultado de su dedicación y entrenamiento riguroso en Taekwondo", cuenta su orgullosa madre, Anyela Diana Delgado Nova.

Sus fundamentos técnicos

cuidadosamente cultivados le han otorgado una fuerza y destreza excepcionales en la competencia, pero lo que realmente diferencia a Jostin es su capacidad para anticipar y afrontar los desafíos de manera audaz. Además de las sesiones con su entrenador, en

los días de entrenamiento restantes es su padre quien asume el rol de instructor, un trabajo en equipo que ha demostrado ser efectivo.

Sus padres recuerdan cómo Jostin, a pesar de su corta edad, sobresalía en competencias locales, lo que llevó a la familia a tomar la decisión de enfocarse exclusivamente en el taekwondo, a pesar de los desafíos económicos que este deporte conlleva.

Este viaje hacia la victoria está marcado por momentos conmovedores y palabras proféticas de su abuelita. Recuerda claramente un día mientras planchaban juntos los uniformes de taekwondo, ella le dijo con una sonrisa: "Algún día, usted va a ganar un mundial". Esas palabras resonaron en el joven atleta y se convirtieron en su fuente de inspiración que hoy en día son una realidad.

Para Jostin, este logro representa el inicio de un trayecto que lo llevará a metas aún más altas. Con determinación en sus palabras, tiene un objetivo claro: "Mi sueño es convertirme en campeón olímpico". Actualmente, se está dedicando a prepararse para alcanzar niveles más elevados en el deporte.

En un agradecimiento especial, la familia de Justin reconoce a todos los que han contribuido y apoyado. Más que una historia de triunfo individual, la victoria de Jostin es un logro comunitario.

El futuro parece brillante para el joven ubatense. Todos esperan con anticipación ver cómo continúa su ascenso en el mundo del deporte, inspirando a generaciones futuras con su talento y perseverancia.

LEONARDO PARRA OLARTE

Su voz en el Concejo



UBATÉ





Se leyó el decreto que anuncia que "la Contraloría General de la República, el día 27 de julio de 2023, certificó que el municipio de Ubaté, durante la vigencia fiscal 2022, recaudó ingresos corrientes de libre destinación la suma de \$15.466.779.000. Archivo Particular

Alcalde anunció que Ubaté pasará de sexta a quinta categoría

El alcalde de Ubaté, Jaime Torres, anunció que para la vigencia 2024 el municipio de Ubaté pasará de sexta a quinta categoría.

El alcalde de Ubaté, Jaime Torres, anunció que para la vigencia 2024 el municipio de Ubaté pasará de sexta a quinta categoría. El anuncio se dio en un evento público en el auditorio de la Universidad de Cundinamarca, donde, en compañía de todo su gabinete, el mandatario expresó su complacencia por la noticia.

"El municipio de Ubaté, en el periodo 2020 - 2023 a través de un trabajo articulado de todas las secretarías, en especial la de Hacienda, ha alcanzado un importante logro financiero que le permite clasificarse para la vigencia 2024 en quinta categoría; fruto del fortalecimiento de los recursos propios, resultado obtenido por la implementación de es-

El alcalde Jaime Torres indicó que la quinta categoría le permitirá a Ubaté recibir mas recursos de transferencia de la Nación.



Tras la lectura del decreto, el alcalde hizo referencia que los recursos que se recaudaron "no tienen nada que ver con la actualización catastral ni con la reforma tributaria". A.Part.

trategias de recaudo", mencionó el alcalde municipal, Jaime Torres.

Durante el acto, se leyó el decreto que anuncia la noticia y en el que se lee que "la Contraloría General de la República, el día 27 de julio de 2023, certificó que el municipio de Ubaté, durante la vigencia fiscal 2022, recaudó ingresos corrientes de libre destinación la suma de \$15.466.779.000, equivalente a 15.467 salarios mínimos mensuales legales vigentes

de la misma vigencia".

Y agrega "que según esta misma certificación expedida por la Contraloría, los gastos de funcionamiento representaron el 43.68% de los ingresos corrientes de libre destinación, que según los ingresos determinados en la certificación, el municipio de Ubaté debe clasificarse en la categoría quinta".

Tras la lectura del decreto, el alcalde hizo referencia que los recursos que se recaudaron para este fin, "no

tienen nada que ver con la actualización catastral, ni con la reforma tributaria" que fue objeto del año 2023.

"Querrá esto significar que la vigencia del año 2024 tendrá la posibilidad de tener el camino abierto para que en el 2025 el municipio dé un paso importante a una cuarta categoría de lo que puede verse del punto financiero", indicó Torres.

Al cierre de su discurso, el mandatario se refirió a la actualización catastral afir-

mando que no significa que el próximo año Ubaté sea objeto de un proceso igual. "Nos dimos la pelea dura y difícil de asumir una actualización que durante 20 años no se había hecho y la hicimos, pero esto no refleja la quinta categoría que conseguimos hoy, lo verán en una cuarta categoría que se tendrá", concluyó.

El evento contó con la presencia de las autoridades locales y con el exalcalde, Carlos Santana.

CONEXIONES DIGITALES SAS

ESPECIALISTAS EN REDES INALAMBRICAS

INTERNET EN CASA

Comunicaciones - Tecnología - Innovación - Experiencia

Celulares:

3118541015 / 3005078636

Cra. 8 No. 10 - 64. - Edificio El Valle.

Sin cláusula de permanencia / tarifa única.
Para hogar, negocio o empresa.



Emser Parque

INSTITUCIONES EDUCATIVAS INSCRITAS

Rurales: I.E.D. Volcán sede Concentración Rural Guatancuy.
I.E.D. Normal Superior sede Viento Libre.
I.E.D. Bolívar Centro del Llano.

Urbanas: Centro Educativo Mi Mundo Mágico.
I.E.D. Normal Superior sede Jairo Aníbal Niño.
I.E.D. Santa María sede María Auxiliadora.
Centro Educativo Liceo Albert Einstein.
I.E.D. Bolívar sede Unidad Básica.

Participa **RECICLANDO**
y un **PARQUE** podrás
estar **GANANDO**



¡Anímate!

AÚN PUEDES AYUDAR A
TU INSTITUCIÓN EDUCATIVA
A GANAR UN PARQUE INFANTIL,

SOLO DEBES RECOLECTAR TODO EL
PLASTICO POSIBLE HASTA EL 28
DE OCTUBRE - 2023

Centro Comercial Portal Turístico de Ubaté: destino de eventos y diversión



Con instalaciones modernas y amplias, este espacio se ha convertido en un punto de referencia para la celebración de todo tipo de actividades.

La Villa

El Centro Comercial Portal Turístico de Ubaté se ha convertido en el epicentro de entretenimiento y negocios del norte de Cundinamarca.

Ubicado sobre la carrera segunda (variante de Ubaté), el Centro Comercial Portal Turístico se ha convertido en el epicentro de entretenimiento y negocios del norte de Cundinamarca.

Así lo describen sus propietarios quienes invitan a empresarios, familias y la comunidad en general a disfrutar de este espacio versátil, que se puede utilizar para todo tipo de eventos, ferias y reuniones.

Salón de eventos

Una de las características más destacadas de este Centro Comercial es su salón de eventos, que está disponible para alquiler. "Ya sea que esté planeando una reunión de negocios, una feria de exposiciones o una fiesta familiar, el salón del Centro Comercial Portal Turístico es el lugar ideal para hacerlo realidad", mencionan.

Con instalaciones modernas y amplias, este espacio se ha convertido en un punto de referencia para la celebración de todo tipo de actividades.

"Para aquellos que buscan un lugar para hacer negocios, aquí contamos con oficinas y salas de reuniones equipadas con tecnología, lo



El lugar cuenta con canchas deportivas cubiertas donde se puede disfrutar de una partida de fútbol sin importar el clima.

La Villa

Si desea conocer más o reservar fecha, se puede contactar con la administración al contacto 311-5818578.

que lo convierte en un lugar ideal para llevar a cabo conferencias, presentaciones o reuniones de trabajo".

Entretenimiento

El Centro Comercial Portal Turístico ofrece varias opciones de entretenimiento para satisfacer todos los gustos. El lugar cuenta con canchas deportivas cubiertas donde se puede disfrutar de una partida de fútbol sin importar las condiciones climáticas.

A su vez, si lo que desea es una experiencia más relajante, puede jugar una partida de bolos en la bolera del Centro Comercial.

El bienestar también es una prioridad en el Centro Comercial Portal Turístico. Por eso cuentan con un gimnasio equipado para aquellos que desean mantenerse

en forma y saludables.

"Las opciones de entretenimiento no se detienen cuando cae la noche. Varias discotecas y bares ofrecen opciones de vida nocturna para aquellos que buscan bailar y disfrutar de la música en un ambiente festivo y seguro".

Los propietarios de este centro comercial invitan a todos los miembros de la comunidad a disfrutar de las numerosas instalaciones y eventos que ofrecen. "Es un lugar donde las familias pueden pasar tiempo juntas, donde los empresarios pueden hacer negocios y donde todos pueden disfrutar de un rato de diversión y entretenimiento", concluyen.

Si desea conocer más o reservar fecha, se puede contactar con la administración al contacto 311-5818578.

Lo que debe saber antes de las elecciones regionales

Un total de 2'185.471 ciudadanos, de los cuales 1'117.153 son mujeres y 1'068.318 son hombres, están habilitados para ejercer su derecho al voto en las elecciones territoriales 2023 en el departamento de Cundinamarca, que se celebrarán el próximo domingo 29 de octubre en todo el país.

¿Cómo saber si es jurado de votación?

El primer paso es ingresar a la página www.registraduria.gov.co. Allí, seleccione la opción que dice "Jurados de votación".

En caso de que haya sido elegido, guarde la información del puesto de votación y mesa designada.

¿Habrá ley seca el día de las elecciones?

El Gobierno nacional expidió un decreto en el que se establecen las normas vigentes para la jornada electoral. Este indica que queda prohibida la compra y venta de bebidas embriagantes desde las 6:00 p.m. del sábado 28 de octubre y hasta las 6:00 a.m. del lunes 30 de octubre.

¿Cómo debe marcar el voto para que no sea anulado?

Para evitar que le anulen el voto, lo primordial es que quede evidenciada su intención de voto. Es decir, que exista una marca o señalamiento en alguno

de los candidatos.

Pero ojo, pues la Registraduría explicó que los tarjetones de candidatos de concejales y diputados cuentan con varias casillas y, además, algunos partidos políticos permiten que los votantes elijan de manera específica a un candidato, lo que se conoce como "voto preferente".

En el caso de los alcaldes, deberá tener claro el nombre y partido del candidato de preferencia. Así mismo, si usted marca más de un candidato, su voto será anulado.

¿Puede usar el teléfono celular en los puestos de votación?

Puede utilizarlo solamente al momento de presentar su cédula digital, en caso de que la utilice como documento oficial al momento de ejercer su derecho al voto.

Sin embargo, después de esto deberá guardarlo, pues el Decreto 979 de 2022, que reguló las elecciones Presidenciales del año pasado, explica que el uso de dispositivos como cámaras o celulares está prohibido durante la jornada electoral, lo que quiere decir que cuando entre a elegir a su candidato no podrá tomar fotos de su tarjetón.

La excepción también aplica a los medios de comunicación.

Edicto OPERADORA MINERA MARMATO S.A.S Nit.: 900839459-3

SEGUNDO AVISO (25 de octubre 2023). La Empresa **OPERADORA MINERA MARMATO S.A.S**, con domicilio en la Cr 2 N° 1F - 2367 local 16 interno 18, y de conformidad con lo prescrito por el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, hace saber que el señor **PABLO EMILIO RINCON RINCÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.163.228, falleció el día veinticuatro (24) de septiembre de 2023.

A la fecha se han presentado a reclamar sus prestaciones sociales **BLANCA MARINA CAÑÓN PÁEZ**. Quienes crean tener igual o mejor derecho además de los reclamantes citados, deben presentarse a la dirección anunciada dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho. Se publica este aviso para efectos legales.



FLAME

COLOMBIA S.A.S.

TRADER DE MATERIAS PRIMAS PARA UN FUTURO SOSTENIBLE

¿QUIÉNES SOMOS?

El grupo Flame nace en Suiza hace 20 años como empresa global de transporte y suministro de productos básicos. Flame Colombia es una corporación con casa matriz en Singapur (Asia) y que se consolida actualmente como empresa líder en la cadena de producción, transporte, comercialización, abastecimiento y venta de productos colombianos relacionados con el sector económico minero (carbon térmico, coquizable, coque) en todo el mundo.



El Grupo Flame ha ido creciendo en todo el mundo a través de la diversificación de sus productos como carbón térmico, coquizable, coque, petcoke, nickel, mineral de hierro y ahora energía renovable.

¿QUÉ HACEMOS?

Obtenemos, transportamos y suministramos productos energéticos confiables y sostenibles (convencionales y alternativos), ofreciendo nuestra máxima atención a la calidad y el rendimiento en cada etapa de la cadena de suministro, expandiendo estratégicamente nuestro libro de relaciones a largo plazo, sin renunciar a las oportunidades que el mercado spot puede ofrecer.



COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO

La Responsabilidad Ambiental Empresarial es nuestra prioridad, por esta razón en Flame nos esforzamos todos los días para adaptarnos y aportar nuestra parte hacia un futuro más sostenible, garantizando nuestro compromiso con el medio ambiente por los productos energéticos que comercializamos y distribuimos a nuestros clientes en todo el mundo.



PROPUESTA DE VALOR

En Flame Colombia SAS nos enorgullecemos de nuestro ágil y diverso equipo de profesionales experimentados, y juntos defendemos firmemente nuestros valores fundamentales:



INTEGRIDAD
En cada etapa del negocio



LEALTAD
A nuestros aliados y contrapartes, antiguas y nuevas



IGUALDAD
En el espacio de trabajo

SELECCIÓN Y CARRERA

Siempre estamos en búsqueda de personas excepcionalmente talentosas y dispuestas a marcar la diferencia.

Manejamos un ambiente de trabajo basado en la igualdad de oportunidades, la inclusión y el respeto mutuo. Premiamos el talento y apoyamos el crecimiento profesional, así como un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal.

Para conocernos les invitamos a ingresar a nuestro sitio web:

www.flameasia.com.sg

CONTÁCTANOS



FLAME COLOMBIA S.A.S
Carrera 11A No.93A - 22. Of. 402
Bogotá, Colombia
Office: 601-7174021
Mob: 3142310714
Email: admin@flamecolombia.com



FLAME ASIA RESOURCES PTE LTD
138 Market street #14-04 Capitagreen
Singapore 048946
Contact us +65 6229 6480

